

(Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el anexo figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.

Se hace público que el primer ejercicio se efectuará el día 5 de febrero de 1997, a las doce horas, en el Centro Cívico «Rigoberta Menchú», situado en la avenida Rey Juan Carlos I, número 100, Leganés (Madrid).

Leganés, 13 de noviembre de 1996.—P. D., el Concejal-Delegado de Hacienda, Personal y Desarrollo Local, Luciano Represa Sánchez.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Proceso selectivo para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo

###### Candidato excluido

Apellidos y nombre: Azcona Crespo, Luis Fernando. Documento nacional de identidad: 2.161.721. Causa exclusión: 7.

7: No presentar instancia en modelo normalizado.

##### 27668 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la lista de excluidos y fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Urbanismo.

Por Decreto del Concejal-Delegado de Personal, de fecha 4 de noviembre de 1996, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado para cubrir dos plazas de TAE Urbanismo, de la plantilla de personal funcionario.

Las listas completas de admitidos y excluidos en las antedichas pruebas se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en avenida de Gibraltar, número 2, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el anexo figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.

Se hace público que el primer ejercicio se efectuará el día 12 de febrero de 1997, a las doce horas, en el Centro Cívico «Rigoberta Menchú», situado en la avenida Rey Juan Carlos I, número 100, Leganés (Madrid).

Leganés, 13 de noviembre de 1996.—P. D., el Concejal-Delegado de Hacienda, Personal y Desarrollo Local, Luciano Represa Sánchez.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Proceso selectivo para cubrir dos plazas de TAE Urbanismo

###### Candidatos excluidos

Apellidos y nombre: Artuñedo Pe, Alfredo. Documento nacional de identidad: 7.864.369. Causa exclusión: 7.

Apellidos y nombre: Beis Sánchez, Manuel. Documento nacional de identidad: 14.571.415. Causa exclusión: 7.

Apellidos y nombre: García Albarrán, María Belén. Documento nacional de identidad: 50.834.507. Causa exclusión: 7.

Apellidos y nombre: Lirola Sánchez, Margarita. Documento nacional de identidad: 27.528.616. Causa exclusión: 7.

Apellidos y nombre: López Sánchez, Sara Inés. Documento nacional de identidad: 409.467. Causa exclusión: 8.

Apellidos y nombre: Pérez Llamazares, Leonardo. Documento nacional de identidad: 10.066.561. Causa exclusión: 7 y 8.

Apellidos y nombre: Piqueras Pariente, Susana. Documento nacional de identidad: 2.879.102. Causa exclusión: 3.

Apellidos y nombre: Rodríguez Hidalgo, Marta María. Documento nacional de identidad: 9.791.407. Causa exclusión: 7.

Apellidos y nombre: Tuñón Álvarez, Adelaida. Documento nacional de identidad: 32.603.333. Causa exclusión: 7.

Apellidos y nombre: Valenzuela Cano, José Luis. Documento nacional de identidad: 24.221.723. Causa exclusión: 7.

3: No manifestar la titulación requerida.

7: No presentar instancia en modelo normalizado.

8: Solicitud presentada fuera de plazo.

##### 27669 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la lista de excluidos y fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

Por Decreto del Concejal-Delegado de Personal, de fecha 4 de noviembre de 1996, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico, de la plantilla de personal funcionario.

Las listas completas de admitidos y excluidos en las antedichas pruebas se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en avenida de Gibraltar, número 2, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el anexo figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.

Se hace público que el primer ejercicio se efectuará el día 29 de enero de 1997, a las doce horas, en el Centro Cívico «Rigoberta Menchú», situado en la avenida Rey Juan Carlos I, número 100, Leganés (Madrid).

Leganés, 13 de noviembre de 1996.—P. D., el Concejal-Delegado de Hacienda, Personal y Desarrollo Local, Luciano Represa Sánchez.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Proceso selectivo para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico

###### Candidatos excluidos

Ninguno.

##### 27670 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la lista de excluidos y fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Superior Industrial.

Por Decreto del Concejal-Delegado de Personal, de fecha 4 de noviembre de 1996, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de Ingeniero Superior Industrial, de la plantilla de personal funcionario.

Las listas completas de admitidos y excluidos en las antedichas pruebas se encuentran expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en avenida de Gibraltar, número 2, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el anexo figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.

Se hace público que el primer ejercicio se efectuará el día 15 de enero de 1997, a las doce horas, en el Ayuntamiento de Leganés, «Casa del Reloj», situado en la avenida de Gibraltar, número 2, Leganés (Madrid).

Leganés, 13 de noviembre de 1996.—P. D., el Concejal-Delegado de Hacienda, Personal y Desarrollo Local, Luciano Represa Sánchez.